

18387 RESOLUCION de 12 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Cabriils, Patronato Municipal de Guarderías, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador Infantil y dos de Auxiliar de Educador Infantil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 129, de fecha 31 de mayo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2054, de fecha 24 de mayo de 1995, se publicaron íntegramente las bases y programa de convocatoria para cubrir, mediante concurso dos plazas de Educadores Infantiles y dos plazas Auxiliares de Educadores Infantiles, que se realizarán por concurso, vacantes ambas en la plantilla laboral fija de el Patronat de l'Escola Bressol.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cabriils.

Cabriils, 12 de junio de 1995.—El Alcalde.

18388 RESOLUCION de 26 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Arriondas (Asturias), referente a la adjudicación de dos plazas de Informador Turístico.

Concluido el proceso selectivo y nombradas como Informadoras Turísticas para la atención de la O.I.T. de Parres, dentro del cuadro de puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral, las señoras doña Ana Cristina García Sariego y doña Ana María Blanco González, por Resolución del señor Alcalde, de fecha 26 de junio de 1995, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y legislación aplicable, se procede a hacer público el citado nombramiento del personal laboral antes citado.

Arriondas, 26 de junio de 1995.—El Alcalde.

18389 RESOLUCION de 26 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 91, de 16 de mayo de 1995, se publican las bases y convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de 12 plazas de Guardias de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local, grupo D; las plazas están dotadas con las retribuciones que este excelentísimo Ayuntamiento tiene acordadas para dicho grupo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos conforme a las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y tabloneros de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 26 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toboso Plaza.

18390 RESOLUCION de 27 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Economistas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de 8 de junio de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.536, de 23 de junio de 1995, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Economistas, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 27 de junio de 1995.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—Ante mí, el Secretario general.

18391 RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cocinero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 137, de fecha 16 de junio de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 90, de fecha 24 de junio de 1995, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de empleados/as laborales con la categoría de Cocineros/as, mediante concurso en régimen de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este Organismo Autónomo, o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7, que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén:

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 28 de junio de 1995.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

18392 RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Clínica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 137, de fecha 16 de junio de 1995, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 90, de fecha 24 de junio de 1995, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de tres plazas de empleados/as laborales con la categoría de Auxiliar de Clínica, mediante concurso en régimen de promoción interna.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Patronato de Bienestar Social, debiendo presentarse en el Registro General de este organismo autónomo o conforme al artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de 500 pesetas por derechos de examen en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000.155.7, que a nombre del Patronato de Bienestar Social se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 28 de junio de 1995.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.